



REVISTA

educare

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"*

BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA

NUEVA ETAPA

FORMATO ELECTRÓNICO

DEPOSITO LEGAL: ppi201002LA3674

ISSN: 2244-7296

**Volumen 17 Nº 1
Enero-Abril 2013**

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y HERMENÉUTICA

LEARNING EVALUATION AND HERMENEUTICS

Luciano Mella Farías
Universidad de Oriente.
Extensión Carúpano del Núcleo de Sucre
Venezuela

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y HERMENÉUTICA *LEARNING EVALUATION AND HERMENEUTICS*

ENSAYO

Luciano Mella Farías*

Universidad de Oriente. Extensión
Carúpano del Núcleo de Sucre

Recibido:17-01-13

Aceptado: 24-04-13

RESUMEN

Este ensayo, fruto de la reflexión teórica y la experiencia docente, tiene como propósito aportar algunas ideas sobre la posibilidad de hacer de la hermenéutica el referente epistemológico de los procesos de evaluación de los aprendizajes. En el desarrollo del trabajo, dividido en tres puntos principales, se comienza con las razones por las cuales la hermenéutica se constituye en el enfoque más idóneo para la evaluación con énfasis en la experiencia humana; en seguida, dadas las características de este trabajo, se presentan las contribuciones y perspectivas de los autores más relevantes en escueto y conciso resumen, aplicables a la acción evaluativa; y por último, se señalan elementos conceptuales y procedimentales que permiten hacer operativa la propuesta. Para concluir, de manera tentativa, se hace breve reseña de los componentes de la evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva hermenéutica

Descriptores: Hermenéutica, evaluación de los aprendizajes, comprensión.

ABSTRACT

This essay, which is the product of theoretical reflection, provides some ideas about the possibility of relying on hermeneutics as the epistemological referent of the processes involved in the learning evaluation. The body of this research work, divided into three main points, starts with the reasons why hermeneutics is the most ideal approach for evaluation with emphasis on human experience; secondly, due to the features of this research work, the most relevant authors' contributions and perspectives are summarized in a concise fashion, all applicable to the evaluative activity; and thirdly, all the procedural and conceptual elements allowing the proposal to be operational. Finally, in a more tentative manner, the components of the learning evaluation are briefly characterized from the hermeneutical perspective.

Keywords: Hermeneutics, learning evaluation, comprehension

* Doctor en Educación, Docente investigador en categoría Agregado en la Extensión Carúpano del Núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente. Correo electrónico: lmella12@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En contextos formales de educación, con el propósito de superar las concepciones tradicionales de la evaluación de los aprendizajes concebidas simplemente como juicio valorativo, asumir su aplicación desde la perspectiva hermenéutica puede contribuir a hacer de esta actividad una experiencia distinta y más humana, si se pone el énfasis en la interpretación y la comprensión.

Desde la perspectiva de lo señalado, su puesta en práctica tendría que ser considerada como una actividad de investigación, llevada a cabo bajo los postulados y premisas de la perspectiva hermenéutica. De acuerdo a lo expresado por Álvarez Méndez (2001) cuando afirma que “El conocimiento debe ser el referente teórico que da sentido global al proceso de hacer una evaluación” (p.27), se puede entender que, en este caso, si se toma a la hermenéutica como la perspectiva teórica en la realización de las evaluaciones, éstas tendrían que aplicarse con base a sus principios y supuestos epistemológicos.

Este planteamiento constituye el hilo conductor del presente ensayo el cual tiene el propósito de aportar algunas ideas sobre la posibilidad de hacer de la hermenéutica el referente epistemológico de los procesos de evaluación de los aprendizajes. En el desarrollo se ha dividido en tres secciones principales, en las que se inicia con las razones por las cuales la hermenéutica se constituye en el enfoque más idóneo para la evaluación con énfasis en la experiencia humana; en seguida, se presentan las contribuciones y perspectivas de los autores más relevantes en escueto y conciso resumen, aplicables a la acción evaluativa; y por último, se señalan elementos conceptuales y procedimentales que permiten hacer operativa la propuesta.

LA EVALUACIÓN: BÚSQUEDA E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN

En los diversos contextos y niveles de los sistemas educativos, la evaluación de los aprendizajes se ha abordado, desde los diferentes paradigmas y perspectivas de la investigación social (Salcedo, 1995; Alfaro, 2000) y en concordancia con las concepciones curriculares. Sin embargo, la diversidad de posturas surgidas desde su estudio, ha traído aparejada una muy nutrida discusión con una variedad de matices. En efecto, se han presentado fuertes argumentos en contra del modelo prescriptivo de evaluación por

objetivos, de sustentación positivista, por sus evidentes limitaciones al dar las respuestas pertinentes y adecuadas a las exigencias educativas de la sociedad contemporánea. Cabe resaltar los serios y persistentes cuestionamientos a esta manera de enfocar las evaluaciones, documentadas por diversos autores, desde los puntos de vista político, social, psicopedagógico y epistemológico (Díaz Barriga, 1994; Gimeno Sacristán, 1982; Pérez Gómez, 1993; Santos Guerra, 1998).

En la concepción positivista de la evaluación, una de las funciones principales que se le asigna es la de verificación, a través de las pruebas, de los resultados del aprendizaje, de manera clara y precisa, con base en un muestreo de los aprendizajes posibles, según hayan sido organizados en concordancia a las taxonomías y a la importancia relativa de los logros propuestos, derivando en generalizaciones que faciliten su calificación.

Por otra parte, desde posiciones distintas al positivismo, surgieron los enfoques de la evaluación de los aprendizajes basados en la fenomenología y el constructivismo, con énfasis en el diálogo, la flexibilidad, la participación, la reflexión como propuestas de orden metodológico. En esta perspectiva el conocimiento se construye a partir de interacciones en el marco de una realidad concebida como dinámica, múltiple y construida, de la cual emergen los significados compartidos, tanto personales como sociales. Docentes y estudiantes, se conciben en estrecha relación entre su conciencia y el objeto de su conciencia, por lo que las situaciones de aprendizaje y evaluación más adecuadas se presentan en ambientes naturales considerando toda la red de relaciones, variables y complejidad.

Ahora bien, desde la perspectiva de este trabajo, tomar a la hermenéutica como referente teórico para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes, supone una mirada distinta de la evaluación. Conviene en primer lugar identificar a los actores de los procesos de evaluación y caracterizarlos en su desenvolvimiento, en estrecha relación y vincularlos a su contexto, en su propio mundo, y desde la perspectiva de sus experiencias y vivencias apuntar hacia el significado de sus acciones para su interpretación y comprensión.

En tal sentido, de lo que se trata es de aprehender la dimensión humana de los actores, interpretar su accionar con el propósito de captar la naturaleza y estructura de la acción evaluativa como experiencia generadora de saberes. Sostiene Martínez (1996) que “Toda acción humana puede poseer varias “dimensiones” que es necesario explorar e

interpretar en su verdadero significado, si queremos descubrir su real naturaleza en el contexto concreto en que se da” (p.139). Porque se trata de buscar el significado, representado por el verdadero dato exployado en el contexto individual de la experiencia personal del actor en la acción evaluativa, el cual se encuentra enlazado a la estructura social correspondiente, por lo que se requerirá de interpretación.

También, el interés está dado en la búsqueda de una evaluación que trascienda la acción evaluativa misma, con miras, tanto a la comprensión mutua de los actores, como del contexto local e histórico en que se despliega en toda su compleja red de relaciones. Es la persona humana en diálogo de intercambio dialéctico la que se propone establecer sintonía frente a propósitos comunes, en el deseo propiamente humano e interés por parte del docente de enseñar (como sujeto de enseñanza) y el estudiante por aprender (como sujeto de aprendizaje). Para lograr la posibilidad de esa sintonía, es necesario extender los puentes y vías para la comunicación y la comprensión, como proceso continuo y dialéctico.

De ahí que, la evaluación amerite de un contexto y un escenario, donde los conceptos de enseñar y aprender se encuentren enmarcados en una visión dinámica y dialéctica en la producción de conocimientos. Evaluar implica, en este modo de ver, producir un conocimiento de lo vivido, es la experiencia que trasciende, entendiendo el proceso y acción evaluativa como una investigación, en una mutua búsqueda de interpretación y comprensión a través del diálogo.

Para tales fines se hace necesaria la visión de las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación como procesos de intercambio en un contexto de sistema complejo, en que el fluir de las relaciones mutuas de los componentes del sistema se despliega frente a los actores para su comprensión. En tal caso, es importante utilizar la perspectiva hermenéutica de manera que haga posible la interpretación y la explicitación de las experiencias, en concordancia a la noción de “vida fáctica” formulada por Husserl, por cuanto se considera que ella se da de un modo distorsionado como “encubriéndose a sí misma” (De la Maza, 2005, p.6). Es decir, que las verdaderas expresiones de la vida de los actores no se dan de forma evidente; de ahí la necesidad de interpretación dentro de un contexto crítico-interpretativo.

¿POR QUÉ LA HERMENÉUTICA?

Desde el punto de vista de su etimología, hermenéutica tiene su origen en la palabra griega *hermeneuien* lo cual significa interpretar o comprender. El uso manifiesto del término se encuentra en el siglo XVII en el esfuerzo por interpretar los textos bíblicos en su verdadero significado para lo cual se fijaron una serie de reglas de análisis gramatical y de contexto histórico. A partir de esta concepción metodológica de la hermenéutica para la interpretación de los textos, ya para el siglo XIX se transforma en una filosofía del significado cuyo papel relevante lo asume Schleiermacher (1768-1834).

No obstante, quien otorga a la hermenéutica una base epistemológica es Dilthey con su obra *Origen de la hermenéutica*, en la cual según Martínez (1996):

Sostiene que no sólo los textos escritos, sino toda expresión de la vida humana es objeto natural de la interpretación hermenéutica... Por ello el proceso del conocer se aplica correctamente a cualquier otra forma que pueda tener algún significado, como el comportamiento general, las forma no verbales de conducta, los sistemas culturales, las organizaciones sociales y los sistemas conceptuales científicos o filosóficos. (p. 120).

El propósito de Dilthey estaba enfocado en crear una metodología propia de las ciencias culturales (Sandín, 2003, p. 60), en oposición a la visión positivista predominante para la época la cual propiciaba un solo método universal para todas las ciencias, el método de las ciencias naturales, sosteniendo la posibilidad de la objetividad del investigador.

Como aporte de vigencia actual, Dilthey sugiere una técnica utilizable en todo proceso de comprensión, es el círculo hermenéutico el cual consiste en ir del todo a las partes y de las partes al todo en un movimiento constante y continuo, es un círculo que nunca se cierra por cuanto cada vez se van incorporando nuevos elementos en un proceso de comprensión sistemática creciente. De acuerdo a Martínez (1996), otro elemento de gran importancia como aporte a la metodología de la investigación con sustentación hermenéutica es la noción de estructura “en cuanto permite captar en una totalidad la coherencia de los diversos elementos, en función esencialmente de su finalidad consciente e inconsciente” (p.121).

Además, es de destacar el aporte de Dilthey a partir de la distinción entre explicación y comprensión para el estudio de la vida humana, por cuanto ésta no puede ser comprendida como una máquina ni como un sistema orgánico. Los hechos psíquicos no pueden descomponerse en sus elementos aislados buscando establecer relaciones de tipo

causal, sino antes bien, deben ser tratados como una totalidad, de tal modo que, la vida psíquica no se explica, sino que se observa y se describe en sus manifestaciones vivenciales para permitir la comprensión. Sostiene la imposibilidad de comprender la vida humana con métodos explicativos, por cuanto ésta no responde a las leyes de la naturaleza. (Martínez, 1996, p. 190).

La contribución hermenéutica de Heidegger está orientada al carácter interpretativo de la condición humana. El ser humano es un ser interpretativo por lo que la interpretación no debiera tomarse como una técnica o instrumento sino como el modo natural de conocer. De acuerdo a lo cual su filosofía es ontológica referida al ser y su sentido, el que se encuentra en su relación con el mundo. El ser humano se define en una relación práctica con el mundo y no teórica, limitada en su ser por el tiempo. La forma de ser de la condición humana es la de “ser ahí” (Dasein) y la manera de comprenderla es por su sentido, esa manera de proyectarse de la condición humana. De acuerdo a lo cual dice Heidegger (1997):

El Dasein no es algo que está-ahí y que tiene, por añadidura, la facultad de poder algo, sino que es primariamente un ser-posible. El Dasein es siempre lo que puede ser y en el modo de su posibilidad. El esencial poder-ser del Dasein concierne a los modos ya caracterizados del ocuparse del “mundo”, de la solicitud por los otros y en todo ello y desde siempre, al poder-ser en relación consigo mismo... (p.146).

Mientras que, la interpretación se da en un círculo hermenéutico dentro de lo ya comprendido en las cosas mismas, tomando en cuenta que:

...La primera, constante y última tarea [de la interpretación] consiste en no dejar que el haber previo, la manera previa de ver y la manera de entender previa le sean dados por simples ocurrencias y opiniones populares, sino en asegurarse el carácter científico del tema mediante la elaboración de esa estructura de prioridad a partir de las cosas mismas. (De la Maza, 2005, p.9).

Además, toma relevancia, el concepto de sentido de la manera como lo entiende Heidegger (1997): “Sentido es el horizonte del proyecto, estructurado por el haber-previo, la manera previa de ver y la manera de entender previa, horizonte desde el cual algo se hace comprensible en cuanto algo” (Heidegger, p.154). Lo cual permite la apropiación del significado desde la experiencia de vida de los actores y la dirección hacia la cual se orienta su existencia, desde donde se posibilita la comprensión.

Por otra parte, Hans-Georg Gadamer se destaca como hermeneuta al desarrollar en su obra la naturaleza de la comprensión humana basándose en una ontología hermenéutica. En su planteamiento, comprender está íntimamente ligado a la condición lingüística del ser humano, haciendo evidente la posibilidad de que cualquier experiencia humana se constituya como tal a través del lenguaje. Una comunidad es fundamentalmente lingüística ya que por este medio establece la comunicación y es su base de entendimiento. De tal manera que no puede haber experiencia ajena al lenguaje (Díaz, 2007, p. 16). A este respecto Gadamer (1998) sostiene:

...No sólo el proceso interhumano de entendimiento, sino el proceso mismo de comprensión es un hecho lingüístico incluso cuando se dirige a algo extralingüístico o escuchamos la voz apagada de la letra escrita, un hecho lingüístico del género de ese diálogo interno del alma consigo misma...(p. 181).

También sostiene Gadamer que los actos de comprensión del pasado se dan por medio de una fusión de horizontes de interpretación entre el objeto o fenómeno y el intérprete, los cuales estarían en perspectivas históricas distintas, pero la interpretación se posibilita desde los distintos horizontes que buscan su fusión. En relación a lo cual el mismo Gadamer (1998) afirma: “Los horizontes separados como puntos de vista diferentes se funden en uno. Por eso la comprensión de un texto tiende a integrar al lector en lo que dice el texto, que desaparece de ese modo” (p. 338).

Según Martínez (1996, p.p.122-123) en los aportes al pensamiento hermenéutico Paul Ricoeur vincula a la fenomenología, estructuralismo, deconstruccionismo y lingüística con la hermenéutica; perfilándose como uno de los filósofos del siglo XX que en sus desarrollos demuestra a la hermenéutica como el método más idóneo para el abordaje de las ciencias humanas.

Entre sus contribuciones más destacadas en la búsqueda de la comprensión en el ámbito de las ciencias humanas está el desarrollo del “modelo de texto” el cual consiste en la aplicación de la metodología de análisis del texto a la interpretación del significado de la acción humana. En concordancia Ricoeur (2001) afirma: “...la noción de texto es un buen *paradigma* para la acción humana y, por otro, que la acción es un buen *referente* para toda una categoría de textos” (p. 162). De esta manera se puede captar el significado de la acción del sujeto autor de la acción por parte del intérprete.

Introspección e interpretación deberían ir de la mano en la comprensión de las acciones humanas debido a la frecuencia con que son disfrazados o encubiertos los procesos conscientes por las motivaciones cuando las personas realizan sus acciones. De ahí la importancia del contexto y la noción de estructura en Ricoeur, las cuales deben ser estudiadas en detalle como una manera de posibilitar el ir y venir del movimiento dialéctico en el círculo hermenéutico entre el todo y las partes, entre acción humana y contexto, para la configuración de la estructura. Camino metódico de la hermenéutica para la comprensión donde la reflexión emerge como recurso interpretativo.

Ricoeur no abandona la necesidad del estudio de las ciencias humanas en su carácter científico, por lo cual sostiene que la acción humana “necesita ser objetivada”, lo cual se reconoce en las huellas o marcas dejadas en el tiempo, posibles de ser reconocidas e interpretadas acorde al contexto en el cual se desarrollan hasta configurar una estructura, a través de la cual se hace posible la apropiación comprensiva. En este juego dialéctico también es necesario separar la intención del sujeto en el desarrollo de toda acción en la búsqueda del significado objetivo, tomando en cuenta que podría haber consecuencias de la acción no intencionales para su autor en el tiempo y en el contexto.

LA HERMENÉUTICA EN LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para llevar a cabo la acción evaluativa desde la perspectiva hermenéutica, cabe la interrogante de tipo metodológica acerca de cómo se puede dar el proceso de búsqueda del conocimiento en la actividad evaluativa. La respuesta lleva a la necesidad de hacerla operativa considerando su base ontológica y epistemológica y la selección de procedimientos pertinentes.

De acuerdo a Martínez (1999) la experiencia humana puede ser comprendida con una base ontológica de los sistemas no-lineales, en la concepción de la realidad vista como una totalidad organizada. Sostiene que:

Lo que ocurre en el todo no se deduce de los elementos individuales, sino al revés, lo que ocurre en una parte de este todo lo determinan las leyes internas de la estructura de ese mismo todo; es decir el todo no se explica por las partes, sino que son las partes las que, por su inserción en el todo reciben significado y explicación (p. 83).

Para el estudio de las ciencias humanas, caso de la evaluación de los aprendizajes, estos sistemas se consideran constituidos por elementos en interrelación dinámica y

compleja. En este contexto indagatorio conocer “es siempre aprehender un dato en una cierta función, bajo cierta relación, en tanto significa algo dentro de una determinada estructura” (Martínez, 1999, p.87). Por lo que se puede afirmar que la experiencia vivida en la evaluación debe interpretarse como una expresión de vida dentro de la multiplicidad de interrelaciones del contexto.

Desde el punto de vista epistemológico, la opción está dada por el modelo dialéctico, en la cual se acepta la interacción mutua y dinámica entre el sujeto cognoscente y el objeto. La mente humana participa activamente en lo que conoce, construyendo dialécticamente su objeto, el cual a su vez, es afectado por su intervención. Tales consideraciones orientan el análisis dentro de un enfoque cualitativo, el cual según Martínez (1999) es por su propia naturaleza dialéctico y sistémico (p.114-116).

En concordancia a estas consideraciones ontológicas y epistemológicas es viable la utilización del método hermenéutico-dialéctico; el cual se recomienda utilizar “cuando la información recogida (los datos) necesitan una continua hermenéutica” (Martínez, 1996, p. 177), en este caso, para la evaluación de los aprendizajes con énfasis en la comprensión, considerando elementos tales como vivencias, motivaciones, creencias y saberes.

Si se considera la acción evaluativa como un proceso de investigación desde la perspectiva hermenéutica para la comprensión de lo vivido, el proceso de generación de teoría puede partir de la formulación de categorías de análisis, en un primer momento del tipo de categoría preestablecida, para luego conformar un conjunto de categorías emergentes, las cuales harán posible la configuración de la estructura de la acción evaluativa de los aprendizajes con vistas a la interpretación del significado de la experiencia por parte de sus actores.

Según refiere Cerda Gutiérrez (2000, pp. 40-69) el proceso de hacer una evaluación de los aprendizajes implica la consideración de varios componentes: Sujeto, diagnóstico, objetivos de la evaluación, instrumentos, proceso, resultados, objeto, valoración y contexto, los cuales pueden fungir como categorías de análisis previas en el proceso de investigación, a objeto de relacionarlas y vincularlas entre sí y con su contexto general cultural, social e histórico mediante la utilización del círculo hermenéutico propuesto por Dilthey. Ir de las partes al todo y del todo a las partes en un proceso continuo de reflexión y

análisis en la búsqueda de la configuración de la estructura de relaciones, vía expedita para la comprensión del fenómeno en sí, en su propia naturaleza.

Paralelamente van surgiendo las categorías emergentes, para un análisis profundo del significado de la experiencia vivida acorde a los componentes mencionados para interpretar creencias, vivencias, motivaciones y saberes en la búsqueda de la comprensión del fenómeno integral como ciencia humana.

De acuerdo a lo expresado, la dinámica generadora de la teoría a través de la mediación de la metodología hermenéutica tendría una doble mirada: Por una parte, la mirada de la actividad evaluativa como proceso hermenéutico, y por otro, la generación de teoría sobre la acción evaluativa a través de la conformación de sus elementos en relación dinámica y el contexto. Conviene describir las manifestaciones vivenciales que se van dando durante el proceso de su realización, tomando en cuenta que las acciones humanas no pueden explicarse, sino antes bien conviene describir sus manifestaciones para su comprensión y posicionamiento.

Es necesario señalar que desde la perspectiva que se propone, la base de todo proceso evaluativo es el ser, un sujeto ser ahí, el cual no puede comprenderse ajeno a su hacer, al sentido de su acción, a sus motivaciones y a su condición circunstancial. Un ser sujeto de la evaluación de los aprendizajes y un ser objeto de evaluación en su contexto, el cual puede ser conocido en sus manifestaciones, en su proyección de sentido humano, a través de la intencionalidad de sus acciones. Hay un sujeto evaluador con una intencionalidad y hay un sujeto-objeto evaluado también con un sentido vivencial y una intencionalidad. Es el ser interpretativo.

En virtud de lo anteriormente expresado, también es pertinente enfatizar en la condición lingüística de la vida humana. Por mediación de cuya habilidad, es que se hace posible la interpretación de los actos humanos y hace posible su conocimiento. La realidad se configura a través del lenguaje y sus expresiones constituyen los fundamentos para una hermenéutica de la acción evaluativa.

De modo que la realidad vivenciada adquiere distinto significado para cada uno de los actores de la acción humana y puede ser expresada de modo diverso: Maneras distintas de ver, valores, creencias, temores, conocimientos, etc. los cuales deben confluír en la fusión de horizontes para su interpretación y posterior comprensión. Los hechos del pasado

pueden adquirir una connotación distinta, pero relevante a la luz del presente, según las expresiones del lenguaje.

Por último, siguiendo a Ricoeur, para una interpretación de la experiencia de la acción evaluativa de los aprendizajes sería posible seguir el modelo de texto, según sostiene, aplicable a toda expresión de la vida humana. Las acciones significativas pueden ser fijadas en la realidad, de manera similar a como pueden ser captadas en la escritura, y de esa manera pueden ser interpretadas para su comprensión.

CONCLUSIONES

Para finalizar esta reflexión, utilizaremos los componentes de la evaluación, a los que hemos hecho referencia anteriormente, a manera de criterio de análisis para establecer, tentativamente, los supuestos de una evaluación de los aprendizajes con la perspectiva hermenéutica:

Sujeto: El sujeto de la evaluación es el ser interpretativo. A través de su accionar y capacidad lingüística se puede llegar a conocer el significado de sus acciones para su comprensión.

Objeto de la evaluación: Si los aprendizajes constituyen el objeto de la evaluación se entenderá la relación dialéctica entre sujeto-objeto. Un objeto de evaluación íntimamente ligado a las vivencias, creencias, valores y saberes de los sujetos involucrados. Aprendizajes, que no pueden ser tratados como cosas, sino parte de un ser pensante que necesita ser interpretado y comprendido.

Necesidad de un diagnóstico previo: La evaluación no puede realizarse sin la existencia de una información previa. Existe una manera previa de ver, el “haber previo”, punto de vista y horizonte de sentido desde el cual realizan sus acciones los actores, el que necesita ser conocido para su posterior interpretación y búsqueda de significado.

Objetivo o finalidad de la evaluación: La finalidad última como actividad investigativa es la comprensión. Como tarea evaluativa con fin utilitario, tendría que estar presente la necesidad de interpretación para ayudar a mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

El proceso: Entendido como “una acción que se desarrolla a través de una serie de etapas” (Cerdeza Gutiérrez, 2000, p. 60), se opone a la idea de acto evaluativo con vistas

sólo al resultado. Entendida la evaluación como proceso implica abrir los espacios para la interacción dialéctica entre los actores, donde tienen cabida la reflexión y la autorreflexión sobre puntos de vista diversos.

Técnicas e instrumentos de información: El enfoque de evaluación de los aprendizajes con perspectiva hermenéutica, necesita de unas técnicas e instrumentos adecuados para transitar por la intimidad de los actores y captar manifestaciones de sus acciones. Procedimientos de evaluación que impliquen el diálogo y el intercambio de ideas serían los pertinentes en la búsqueda de la información para la interpretación y la comprensión.

Resultado de la evaluación: El resultado esperado de la evaluación es el conjunto de información acerca de lo vivido, lo cual haga posible la estructuración de la acción con vistas a la interpretación del significado de la experiencia de los actores.

La valoración: Es la razón de ser de toda evaluación. En la perspectiva que proponemos, la acción evaluativa debe convertirse en una experiencia humana generadora de saberes. Se busca el juicio valorativo cónsono a las vivencias de los actores.

Por último, conviene señalar que las categorías tales como el círculo hermenéutico, la noción de estructura, la descripción de las manifestaciones vivenciales, el ser interpretativo, la condición lingüística de la condición humana, el enfoque de fusión de horizontes y la aplicación del modelo del texto al estudio de toda acción humana, podrían ser aplicables en la actividad evaluativa, considerada ésta como proceso de investigación con base a los postulados de la hermenéutica.

REFERENCIAS

- Alfaro, M. (2000). *Evaluación del Aprendizaje*. Caracas: FEDUPEL.
- Álvarez Méndez, J.M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Cerda Gutiérrez, H. (2000). *La evaluación como experiencia total. Logros-objetivos-procesos y desempeño*. Bogotá: Magisterio.
- De la Maza, L. (2005). Fundamentos de la filosofía hermenéutica: Heidegger y Gadamer. *Teología y vida*. [Revista en línea]. 2005, vol.46, no.1-2 p.122-138. Disponible: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492005000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0049-3449. [Consulta: 2008, Enero 10].
- Díaz Barriga, A. (1994). *Una polémica en relación al examen*. En revista Iberoamericana de Educación. Calidad de la Educación N° 5 Mayo – Agosto. 1994 OEI - España.

- Díaz, J. (2007). *Por una estrategia para la comprensión lectora no reproductora y la constitución de comunidades interpretativas*. Turnero, Venezuela: Editorial Corona/Centro de Investigaciones Contemporáneas Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay.
- Gadamer, H.G. (1998). *Verdad y Método II*. (M. Olasagasti, Trad.). Salamanca, España: Ediciones Sígueme. (Trabajo original publicado en 1986).
- Gimeno Sacristán, J. (1997). *La pedagogía por objetivos*. 9ª ed. Madrid: Morata.
- Heidegger, M. (1997). *Ser y Tiempo*. (J. Rivera, Trad.). [Libro en línea] Edición electrónica. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Disponible: www.philosophia.cl. [Consulta: 2008, Enero, 8]
- Martínez M., M. (1996). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*. (2a. ed.). México: Editorial Trillas.
- Martínez M., M. (1999). *La Nueva Ciencia. Su desafío, lógica y método*. México: Editorial Trillas.
- Pérez Gómez, A. (1993). *Modelos Contemporáneos de Evaluación*. En Cuadernos de Educación 143. La evaluación, su teoría y su práctica. Caracas: Cooperativa Laboratorio Educativo.
- Ricoeur, P. (2001). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. (P. Corona, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1986).
- Salcedo, H. (1995). *La evaluación Integrativo-Adaptativa: Fundamento y Método*. Cuadernos de postgrado N°10. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sandín, M.P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Santos Guerra, M.A. (1998). *Evaluar es comprender*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.